

PODER ESPECIAL

Quien suscribe, **SOFIA HILBERT**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal N° 8-153-222, en mi condición de Presidente y Representante Legal de **LATIN GAMING, S.A.**, sociedad anónima debidamente registrada a Ficha 420095, Documento 368943 de la Sección Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, por este medio otorgo **PODER ESPECIAL** tan amplio y suficiente como en derecho sea necesario al señor **WILSON PALACIOS.**, para que actuando en nuestro nombre y representación pueda asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas que sean legalmente convocadas en las que la sociedad **LATIN GAMING, S.A.** tenga participación accionaria.. También queda facultado para presentar y contestar demandas, así como para representar a la compañía en todo lo relacionado con su rol de accionista de compañías ecuatorianas donde tenga intereses y cumplir las obligaciones que ella contraiga legalmente en Ecuador.

El apoderado aquí mencionado queda facultado para desistir, sustituir, transigir, revocar, reasumir y ejercer cualquier acción que estime necesaria para el mejor desempeño del presente Poder Especial.

Panamá, 6 de abril de 2011

Otorgo Poder:

Acepto El Poder:



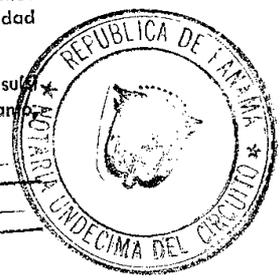
Sofia Hilbert
Sofia Hilbert
Cédula No. 8-153-222

Wilson Palacios
Wilson Palacios

Yo, Suscrita Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá con Cédula de Identidad N° 4-232-146.

CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por sus poderdante(s) ante mí y los testigos que suscriben por tanto sus firmas son auténticas.

[Signature] Panamá, 06 ABR 2011
Testigos *[Signature]* Testigos



[Signature]
Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA
Notario Público Undécimo



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: **KRISTY M. PONCE A.**
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIA

4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA UNDECIMA
DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 13/04/2011
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el número: 159-C E-O / # Rec.: 365712
9. Sello
10. Firma



Roxana I. Castillo G.

Roxana I. Castillo G.

Firma Autorizada

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES